



**Antonio Miguel Trallero Sanz**  
Doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid y Doctor en Historia por la Universidad de Alcalá. Es Profesor Titular de la Universidad de Alcalá, Departamento de Arquitectura, Área de Expresión Gráfica Arquitectónica. Trabaja fundamentalmente en temas relacionado con el patrimonio arquitectónico, habiendo publicado numerosos libros y artículos en revistas.

## San Esteban of Guadalajara

After the reconquest of the city of Guadalajara, a parochial network was built in which each Church or parish, in addition to fulfilling its religious function, it was a fiscal municipal cell and a military recruitment. Were founded ten parishes, that served to configure the urban fabric of a population founded to play, mostly, a defensive function. During the Middle Ages Guadalajara also had four convents, a number that was increased with six new foundations in the sixteenth century, and four more in the 17th century. The religious function was decisive in the configuration of the urban landscape of the city because there is a direct relationship between the configuration of any city and the functions that are developed in it, therefore, its evolution is, to a large degree, a consequence of the changes that have taken place in it.

The drastic reduction of religious activity of the nineteenth century, with the different confisca-

tions carried out and the suppression of a large number of parishes, determined that important interior reforms could be made in the city, at the same time as the large spaces, reserved until then for religious institutions, it served as land reserve for the urban developments, that were made from that moment.

After the approval of the FGUP, many of its historic buildings were demolished. If the architectural losses have been important, it has also been important, the urban actions of internal reforms carried out simultaneously.

Within this context is the missing temple of San Esteban, one of the parishes suppressed in 1831, whose church was later used as a convent temple of a congregation of Jerónimas nuns until it disappeared completely. San Esteban was a temple of three naves with two semicircular apses, tower and atrium. It was a Mudejar construction.

Keywords:  
Mudejar; alignment; square

## THE URBAN LANDSCAPE OF GUADALAJARA

Although there may have been a community on the site prior to the Muslim conquest, Guadalajara was an Islamic settlement based on a physical location chosen because of its defensive characteristics. The city was located between two ravines - El Alamín and El Coquín. These led onto the left bank of the river Henares, on the hillside of the Alcarreña plateau. This soil mainly consisted of clay, and its distinguishing feature was an almost complete absence of stones.

After the Christian reconquest during the reign of Alfonso VI, Guadalajara was granted the status of a town and then a city, accountable solely to the king. Its Community, which reached its greatest extent in the fourteenth century, consisted of a large number of hamlets located in the regions of Alcarria and Campaña del Henares.

The city was divided into ten parishes, namely San Andrés, San Julián, Santo Tomás, San Esteban, San Miguel, Santa María, San Ginés, San Gil, San Nicolás and Santiago.

The political and cultural prerequisite were in place in Guadalajara for the city to produce significant Mudejar architecture. This was characterised by the use of construction techniques and materials based on the Islamic tradition, which were highly efficient, economical and could be executed quickly, as well as others from the Christian tradition, in which decoration played a crucial role (Trallero Sanz, 2017). The lack of stone meant that artificial stone materials were largely used. These materials were rammed earth and bricks, as well as limestones from the plateaux of the Alcarria region. The most common species of timber used in building were the elms and pines that were more plentiful in the Middle Ages than they are today. The parish churches, which were also constructed using Mudejar techniques, were usually located at the intersection of streets which were laid out according to the spaces between the city's various blocks. Next to the churches and associated with them were burial areas, which over time became the origin of many of the city's squares (Cuadrado & Crespo, 2006).

In addition to these churches, Guadalajara also

had four convents during the Middle Ages - Santa Clara, San Francisco, La Merced and San Bernardo. Six new convents were founded in the sixteenth century - Nuestra Señora de la Piedad, Nuestra Señora de la Concepción, Santo Domingo de la Cruz, Nuestra Señora de los Remedios, San Antonio de Padua and the Colegio de Nuestra Señora de las Vírgenes, which was also known as Las Carmelitas de Arriba. Another four were founded in the seventeenth century - San José or Las Carmelitas de Abajo, the Colegio de la Santísima Trinidad de la Compañía de Jesús, Carmelitas Descalzas de la Epifanía and San Juan de Dios, and together with those of other religious buildings, their activities among the most important carried out in the city (García Ballesteros, 1978).

The urban landscape of Guadalajara in the sixteenth century is apparent in the view of the city painted by Van den Wyngaerde in 1565. It shows the city located on the hillside which rises from the river Henares up to the Alcarria. The city is surrounded by its walls, and the Alcazar is visible almost in the foreground. Inside the city, many small buildings form a maze of narrow streets, and only the Alcazar, the Palacio del Infantado and San Francisco and the towers of the parish churches can be distinguished. The main streets were those that started at the city gates, and they joined together to form the main arteries of the urban fabric. The back-streets were formed by the areas that remained between the various buildings. These streets were so narrow that arches and passageways were a common feature. The city's squares were formed by the small areas where different streets widened at their intersections, which meant that as in other cities, the largest square, which was needed to hold fairs and markets, was located outside the city walls.

Some urban refurbishments to create larger spaces were carried out during the Renaissance. These included those that took place at the initiative of Cardinal Mendoza with the creation of the Plaza Mayor, involving the demolition of the shrine of Santo Domingo, the square also created by the Cardinal between his palace and the Church of Santa María, and the square located opposite the Palacio del Infantado, between



Fig. 1 - Aerial view of Guadalajara from a balloon. 1920. Photograph: Parque de Aerostación

the palace and the Palace of Montesclaros. The view that Pier Maria Baldi painted of the city a century later suggests that its size had remained practically the same. A few larger buildings can be seen, particularly the process of "Baroque" that some buildings underwent, which is particularly apparent in the spires built on the towers of the parish churches.

### THE DESTRUCTION OF THE PARISH CHURCHES

In the early nineteenth century (1831) due to the lack of resources and the decline in the city of Guadalajara's population, which fell to 1,700 residents, five of the ten medieval parishes - San Andrés, San Julián, Santo Tomé, San Esteban and San Miguel, and later also San Gil - were abolished. This left Santa María, San Ginés, San Nicolás and Santiago. However, only the parish church of Santa María has been preserved, with the extensions and refurbishments carried out over the centuries.

The church of San Ginés was demolished in 1836, when worship there was transferred to the convent church of Santo Domingo, and the Military Hospital was constructed on the site of the convent.

In 1770, the parish church of San Nicolás was moved to the Jesuit church of the Santísima Trinidad, which had not been used since the Jesuits' expulsion from Spain (Pavón Maldonado, 1984). The original building was demolished in the early nineteenth century, and the Principal Theatre was



Fig. 2 - Guadalajara. 1665, Antón Van der Wyngaerde

Fig. 3 - Guadalajara. 1668, Pier Marie Baldi

built where it had stood. The theatre was subsequently demolished to build the offices of the Bank of Spain.

The parish church of Santiago was partially demolished in 1837 and it was subsequently totally demolished after the building had been condemned in 1902, in order to change the layout of Calle Mayor Baja. Worship was transferred to the Convent Church of Santa Clara, which was provided by the Count of Romanones, who had acquired the convent after the expropriation of Church lands (Trallero Sanz, 2015a).

As for the abolished parishes, worship initially continued at San Andrés, but the church was later demolished to reform the layout of Calle Mayor Baja (Diges Antón, 1890). Santo Tomé became the Shrine of Nuestra Señora de la Antigua. It was almost entirely demolished due to the poor condition of the building. Only the apse and some side chapels were preserved, and it was rebuilt based on a new floor plan between 1894 and 1899, according to the plan by the architect Benito Ramón



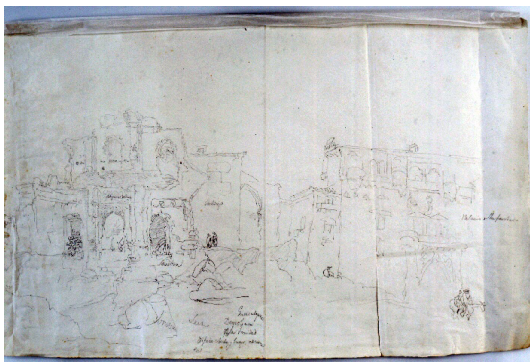


Fig. 4 - View of the Palacio del Infantado and the demolition of the church of the Trinidad. 1937. Pérez Villamil. National Sculpture Museum (<http://museosangregorio.mcu.es>) Ministry of Culture

Cura (Trallero Sanz, 2017, op. cit.). San Julián was also demolished, as was San Miguel, which acted as the city's depository (Diges Antón, op. cit.) after worship no longer took place there, until its demolition in 1881. Only the Chapel of Luis de Lucena, a building dating from the sixteenth century attached to the original church, was preserved. The parish of San Gil was not one of the five abolished in 1831 (Trallero Sanz, 2015b). The exact date of its abolition is unknown, although it was listed as the auxiliary Church to the parish of San Nicolás in 1906. Its church was demolished in 1924 after a complex process. The Orozco chapel and the main façade were preserved, before finally being demolished in 1931. Part of the apse was preserved because it was connected to another building. The abolition of most of the city's convents and the reduction in the number of parishes led to a significant loss of heritage, while at the same time it enabled many of the reforms inside the urban area, which considerably changed its landscape.

### THE CHURCH OF SAN ESTEBAN

After the parish was abolished in 1831, the church of San Esteban was not demolished, and a few ye-

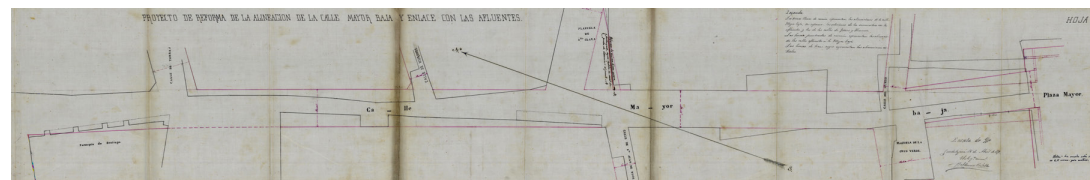
ars later it was used as a chapel for a Convent of Hieronymite nuns. The Community of Hieronymite Nuns occupied the convent located in front of the old Alcázar building until 1836. At that time it was disused, as the Serge Section of the Real Cloths Factory that had been established there had closed in 1822, and it was not occupied by the Army until 1842 (García Bodega, 2006). According to Herrera Casado (Herrera Casado, 1974), the Hieronymites sold their convent to the Ministry of War in 1853, and they moved to the convent of Santa Clara until 1859. They moved into some houses they had bought next to the Church of San Esteban, and used the Church, which at that time was in a state of disrepair, as a convent chapel. They remained in these buildings until 1936, when they were forced to leave due to the outbreak of the Spanish Civil War. They returned to San Esteban after the end of the Civil War, but due to its poor condition they decided to sell it to purchasers who built a block of flats on the site of the Church, and they moved to the Hieronymites Convent of San Ildefonso in Brihuega. Juan Diges Anton provides an even more pitiful account of the journey undertaken by the community of Hieronymite nuns. He reports that as they had less than twelve nuns, they moved from their original convent to San Bernardo, from there to San Jose, from there to Santa Clara, and from there, on 13 March, 1859, to San Esteban. Later they were forced to leave, and they moved to Brihuega before they returned to San Esteban in 1877 (Diges Antón, op. cit.) until the Civil War. Every building is the result of a historical process that has left its imprint on it (Almagro Gorgea, 2004) and its surroundings. This study is an attempt to find out about the disappeared parish

church of San Esteban from the perspective of architecture, construction and even urban planning. As well as an examination of the building and its remains, surveys are a fundamental tool to that end (Declaración sobre el levantamiento arquitectónico. Carta del Rilievo, 2000), but they must be considered not only as graphic documents which represent them, but as a means of understanding them if they are interpreted correctly. In this case, due to the building's demolition, the documentary sources, and particularly the graphic sources, are the main methodological resource for the investigation.

The church is depicted with its tower in the views of Guadalajara painted by Wyngaerde in 1565 and by Baldi in 1668. However, these documents do not provide a great deal of information about it. There is a graphic document that is fundamental for finding further information about this building. This is the Plan of the city of Guadalajara, produced by the Geographical and Statistical Institute (IGE) under the supervision of Carlos de Ibáñez de Ibero.

This is a basic document for determining both the layout of this building and that of many others in the city. This plan, or to be more precise, collection of plans, was produced in 1880 and was drawn on a scale of 1:1000. They are of an excellent graphic quality, and as well as providing a horizontal and vertical survey of the city, they include the ground plans of many of the city's public buildings. Together with the final plans, the prior surveys carried out of the city's blocks or groups of blocks at a scale of 1:1000, in which the dimensions corresponding to the measurements made are

Fig. 5 - Plan for the modification of the layout of Calle Mayor Baja. 1898, Baldomero Botella



shown, have also been preserved.

We also have the surveys of the ground plans of the buildings presented on a scale of 1:500, which also includes the record sheet.

The data collected shows that the buildings depicted on the map are real architectural surveys carried out after the corresponding collection of data in situ. This means that bearing in mind the limitations of the scale used, these documents are the starting point for determining the building's evolution and also for enhancing other earlier documents.

This plan shows the Church of San Esteban when it was used as a chapel by the Hieronymite Convent of Nuestra Señora de los Remedios. According to the plan, the church has no apse, or in other words, its chancel had already been damaged. The front is enclosed by a wall running slightly oblique to the building's lengthways axis at the height of some powerful pilasters, and a partition wall levels off the floor, leaving a space behind it allocated to "premises for Church equipment."

According to this plan, the Church had three aisles with two sections, plus a third located at the base of the church, which was closed off to create a low choir under the high choir, which was accessed from the side.

The Church was accessed from the outside through a door located at the side of the Nave of the Epistle. To reach it from the convent, there were two open passageways in the nave of the Gospel - one linked to an interior courtyard, and another to the sacristy. A tower linked to the convent buildings topped off the nave of the Gospel.

There are documentary references to this church. José María Quadrado mentions its apses. This author published his book "Guadalajara y Cuenca" in 1853, and this was updated and expanded upon by Vicente de la Fuente in 1885. According to the book, its two apses had three rows of double arches which were the only ancient remains of this Church, and the author remarked that "they will fall down, if they have not fallen down already" (Quadrado & De La Fuente, 1978). In 1953, by which time the Church had been demolished, Layna Serrano also included it in his "Historia de

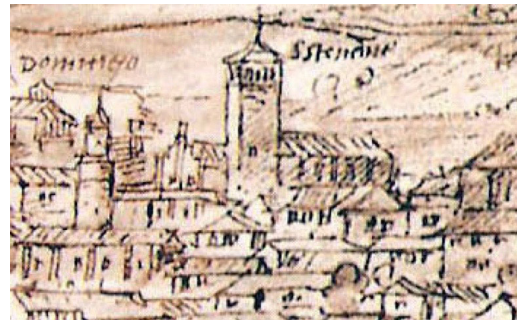


Fig. 6 - San Esteban. 1565, Antón Van der Wyngaerde. 1668, Pier Maria Baldi

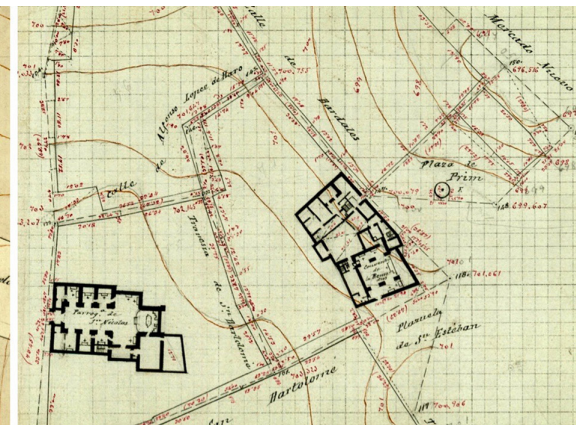


Fig. 7 - Details from the Plan of Guadalajara. Convent of Los Remedios (San Esteban). IGE, 1880-1878

Guadalajara y sus Mendozas." He said that the Church of San Esteban was located in the square of the same name, and that it was topped by two brick apses with decorative or blind arches similar to those of the church of San Gil (Layna Serrano, 1941). Basilio Pavón Maldonado, referring to Layna, includes the church in his "Guadalajara Medieval, Arte y Arqueología árabe y mudéjar" (Pavón Maldonado, op. cit.). Juan Diges Antón said that after the damage it had been subjected to, there

was nothing remarkable about it (Diges Antón, op. cit.).

This Church is represented schematically on the plan of Guadalajara produced by Francisco Coello in 1860. Nevertheless, because of the exterior layout shown, it is apparent that its ground plan is crowned by two semicircles representing the two apses which José María Quadrado referred to in 1853.

The ground plan of the Church represented in

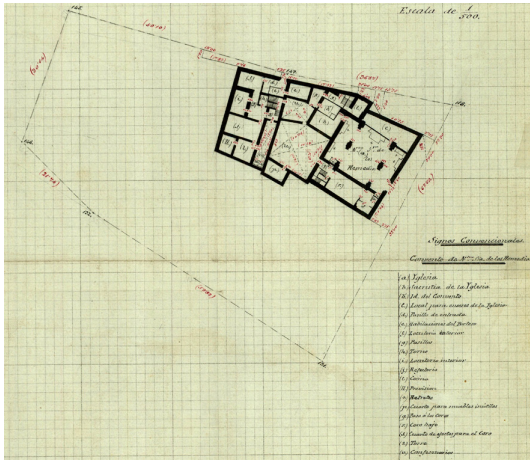


Fig. 8 - Convent of Los Remedios. IGE, 1878

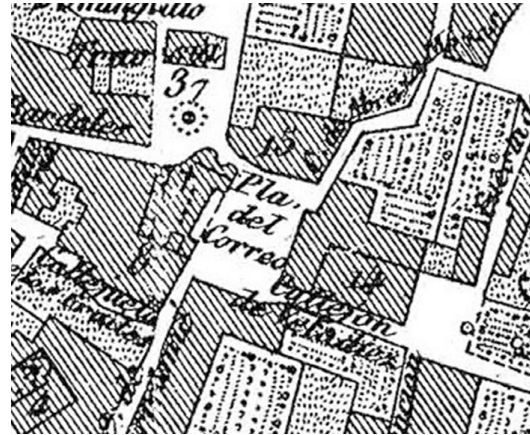


Fig. 9 - San Esteban on the Plan of Guadalajara. 1860, Francisco Coello

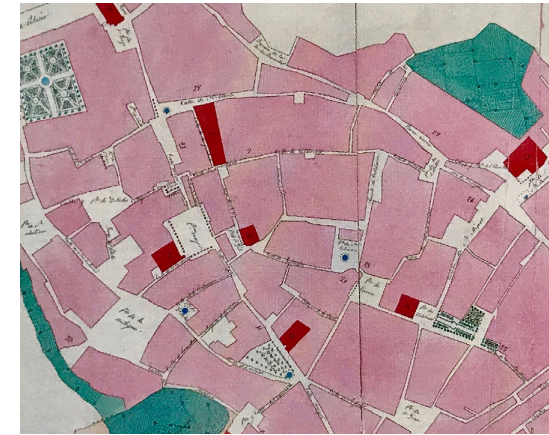
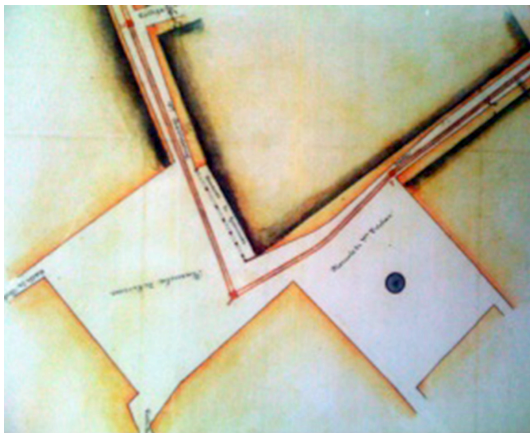


Fig. 10 - Plan of Guadalajara, Detail. 1849, Topographic Brigade of Military Engineers

Fig. 11 - Municipal Drainage and Street Layout Modification Plan. 1864, GMA



this plan, still labelled “Parroquia de S. Esteban”, would therefore be consistent with the short descriptions by Quadrado, de la Fuente, Layna and Basilio Pavón Maldonado.

The central nave of the church would have been closed off by a semicircular apse. An atrium that opened onto the Plaza del Correo, known today as the Plaza de San Esteban is also shown at the side, and connected to the nave of the epistle. Its lower part was constrained by another structure and the upper part by another building, probably a chapel, which was crowned by a semicircular apse smaller than the one in the main chapel.

The two apses left a small passage between the Plaza del Correo and the Plaza de San Esteban, which is today the Plaza del General Prim, where there was a fountain.

This plan by Francisco Coello is not the only one that includes the outline of the ground plan of this Church, crowned by two apses. It also is shown on the Plan of Guadalajara produced by the Topographic Brigade of Military Engineers in 1848, and on the plan by the Topographic Brigade of Engine-

ers of 1849.

The Municipal Drainage and Street Layout Modification Plan, which has been preserved in the Guadalajara Municipal Archive, dates from 1864.

The blocks existing at that time are shown on this plan, as well as the planned modification for their new layouts, and the layout of the drainage network. According to this plan, the apses had disappeared by 1864, although the atrium was still preserved. The proposed modification of the street layout entailed the entire front of the façade being set back to the Plaza del Correo and calle San Bartolomé, which is today calle Enrique Benito Chavarri. This began at the square and linked it with calle Mayor, running alongside the nave of the Epistle.

It also planned a change in the layout of this block opposite the Plaza de San Esteban and in calle Bardales, linking it to the Plaza de San Gil.

A comparison of this plan with the plan by the Works and Topographical Brigade produced in 1878 leads to the conclusion that the apses had been demolished prior to 1864, but the layout of



Fig. 12 - the Parish Church of San Esteban. Drawing: Valentín Carderera. Museum of the Lázaro Galdiano Foundation

the chancel in the church had changed once again in the period of time between that year and 1878, creating the oblique wall that enclosed it, according to a line that is consistent with the edge of the current building. However, the layout of the building at the side that acted as a Convent was unchanged. The atrium was also demolished between those two dates.

According to Diges (Diges Antón, op. cit.) the removal of the atrium “which would be two meters wide,” the shortening of the length of the Church and the relocation of the bells of the Church which previously had been moved to the Church of San Nicolás after the lowering of the tower of San Esteban, took place after the Hieronymite community moved to Brihuega in 1868, but before they returned to San Esteban in 1877.

The Museum of the Lázaro Galdiano Foundation has a drawing in pencil and ink wash by Valentín Carderera (Carderera & Solano, 1820/1880), entitled “Parish Church of San Esteban,” which is described as follows: “View of the Church showing the Mudejar apse with a semicircular ground plan in the foreground, and the tower in the background. On the right, a fountain with several women.” This drawing does not state the town where the church

<http://disegnarecon.univaq.it>



Fig. 13 - Spire of the Church of San Nicolás. Photograph: Camarillo, CEFIHGU

is located, although it is undoubtedly the parish church of San Esteban in Guadalajara

The point of view chosen for this drawing is located in what is today the Plaza del General Prim, formerly known as the Plaza de San Esteban, in the place shown by an arrow in (Fig. 2), and therefore behind the fountain known as San Esteban shown on both the plan by Coello and the plan by the IGE.

The Church of San Esteban appears behind the fountain and the now demolished spire in the background, which crowned the lantern of the transept of the Church of San Nicolás, the former chapel of the Jesuits' College (Fig. 2).

Although this spire has not been preserved, it is recognisable in old photographs, like the one taken by Tomás Camarillo which is preserved in the Photography and Historical Image Centre of Guadalajara (CEFIHGU).

In the view by Carderera, a semicircular brick apse in the Romanesque tradition appears in the foreground. This would have been covered by a semi-dome. This apse was decorated with three rows of alternating double arches, which rested on a plinth that was probably made of stone, and this is consistent with the descriptions by José



Fig. 14 - Arches in the apse of San Gil. Photograph: AMTS

Fig. 15 - Demolition of the Church of San Gil. Photograph: Tomás Camarillo. CEFIHGU

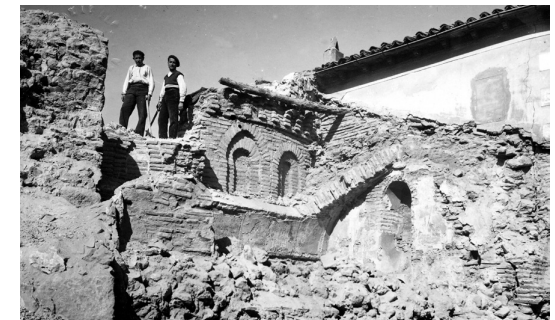




Fig. 16 - Side door of the Church of San Esteban. Photograph: AMTS

María Quadrado who saw it, and Francisco Layna Serrano. This apse was very similar to the apse of the nearby Church of San Gil.

Despite the Guadalajara's Mudejar style being part of the New Castilian or Toledano Approach, this decoration is directly related to the Old Castilian examples. In San Esteban, as in San Gil and in the Parish Church of Nuestra Señora de la Asunción in El Cubillo de Uceda, the various arches rest directly on top of one another. However, in the examples in Toledo, in addition to their combination with polylobulate arches being a common feature, the various rows are separated by decorated impostes, and outside, the semicircular ground plan becomes polygonal, with as many sides as there are arches (Trallero Sanz, 2017, op. cit.).

The apse was preceded by the presbytery, which had a width slightly greater than its diameter, and like it, was decorated by rows of arches. This composition was also similar to that of the apse of the church of San Gil, and of the church Nuestra Señora de la Asunción in El Cubillo de Uceda.

A building that may have been the Sacristy is connected to the presbytery.

The photograph below (Fig. 14) shows the demolition process of the Parish Church of San Gil, inclu-

ding the work on the Chapel of the Orozco. Part of the apse can be seen behind the demolished area. It was crowned by a brick cornice, and on the left, the beginning of the presbytery, which was slightly wider and also decorated with blind arches.

The Church of El Cubillo de Uceda also has a similar layout. This church also has a presbytery that is wider than the apse, which is decorated with blind arches.

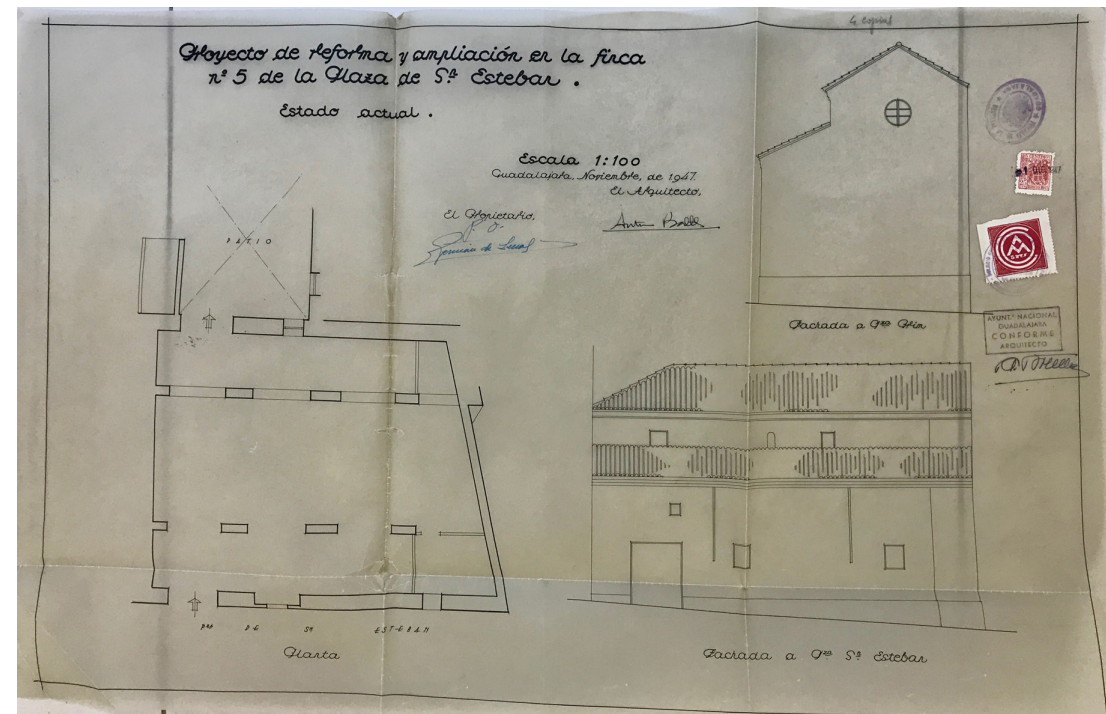
To the left of this apse is another smaller one, which crowned a chapel that was probably accessed both from the church itself and from the Atrium.

Despite the descriptions by Quadrado and Layna, according to this drawing this apse was not decorated by blind arches, which would be reasonable

in view of its small diameter. If this was the case, it would be related to the apse of the old church of Santo Tomás in Guadalajara, or the church of Santa Úrsula in Toledo, which was also constructed according to the Romanesque tradition, and also contains sections following the typical Toledo model (Pérez Higuera, 1991).

This composition is exactly the same as the ground plan of the Church shown in the plans by Coello and the Topographic Brigade. In this plan, the body connected to the presbytery is crowned with a small apse, which almost closes off the narrow alley that connected the Plaza del Correo (Plaza

Fig. 17 - Plan for the refurbishment and expansion of the property at no. 5, Plaza de San Esteban Current condition. GMA





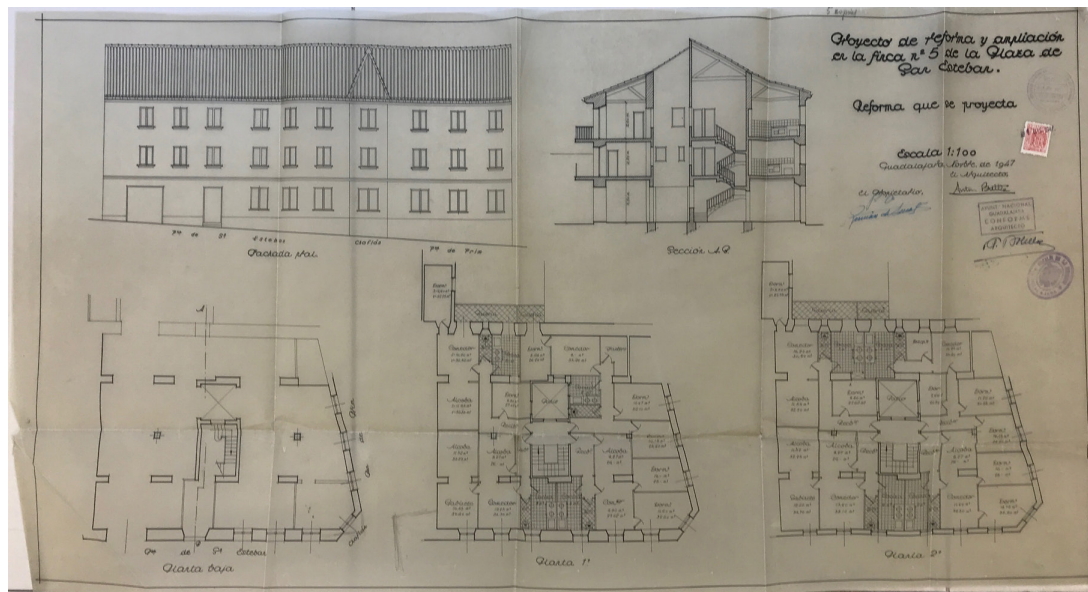


Fig. 18 - Plan for the refurbishment and expansion of the property at no. 5, Plaza de San Esteban Refurbishment. GMA

de San Esteban) and the Plaza del Prim, leading to the atrium that according to the plan of municipal layouts still existed in 1864, and which had disappeared by 1878 according to the IGE plan. The central nave is visible behind the presbytery and projects out over it, and appears to be in a mixed stonework style in the Mudejar tradition. A tower rises to the right, with three bodies separated by lines of impost. Although the location of this tower seems to be the same as the one shown in the 1565 view by Anton Van der Wyn-gaerde, its appearance suggests that it is a later building, in which the original tower was replaced or substantially refurbished. The stonework in the lower bodies of the tower is smooth, without any holes or with small windows. However, the third section, with the bells, is decorated with classical pilasters. This third section is undoubtedly the one that was demolished in 1867 after being condem-

ned (Diges Antón, op. cit.). As for the naves, as mentioned above, Quadrado believed that the only old part of the Church was its apses, and Diges said that after it had been damaged, the Church had “nothing remarkable about it.” If this was the case, the naves of the Church could have been rebuilt probably in the sixteenth century, as occurred in the aforementioned church of El Cubillo de Uceda, for example. A door that would have been part of its original construction of the church has recently been uncovered in a side wall in the residential building that now occupies the site of San Esteban, as a result of the processing of municipal procedures condemning some adjoining buildings, which were once the Convent of the Hieronymite nuns. This is a side entrance - a simple passage made entirely with brick masonry, and closed off by a double horseshoe arch framed in an alfiz. The

continuation of the wall of the church with rammed earth masonry is visible at the top of this passageway. This door was located in the nave of the Gospel, in the second section of the Church. The model discovered in San Esteban is far removed from the examples of Mudejar doors of the city’s churches that have been known to date. Those in the Church of Santa Maria are closed by means of horseshoe arches, and the well-known church of San Gil was also closed by a horseshoe arch. This door of San Esteban is closer to the Toledo models in the Cordovan tradition, while those of Santa Maria and San Gil are inspired by Nasrid architecture.

In the plan by the IGE, this passage appears to have already been closed off and occupied by a chapel. Next to it, a new smaller one has been opened up as an entrance to the rooms used as a sacristy at that time. This new passage can be seen after the demolition of the adjoining buildings.

The discovery of this door has shown us both that the apses were not the only parts of the original construction before their demolition, and also that after the civil war, after the building had been sold in order to build the block of flats that is apparent today, it was not completely demolished. This was not unusual, since when buildings were replaced, until recently the modus operandi was to maintain the parts of the old buildings that could still be used in the new buildings, primarily for financial reasons.

The “Plan for the refurbishment and expansion at No. 5 Plaza de San Esteban,” drawn up by the architect Antonio Batlle in November 1947, has come to light in the Guadalajara Municipal Archive (GMA). Its title is significant, since it refers to the project as “refurbishment and expansion.”

In the Descriptive Report of the Project, the existing building is described as a “very high building” and document states that the object is “to provide four homes on the first floor and four on the second floor.” It says that the main works to be carried out are an “elevation of the roof and façade in the area of the Plaza de San Esteban, opening and refurbishment of spaces, organisation of frameworks of flats;....”. It also says that

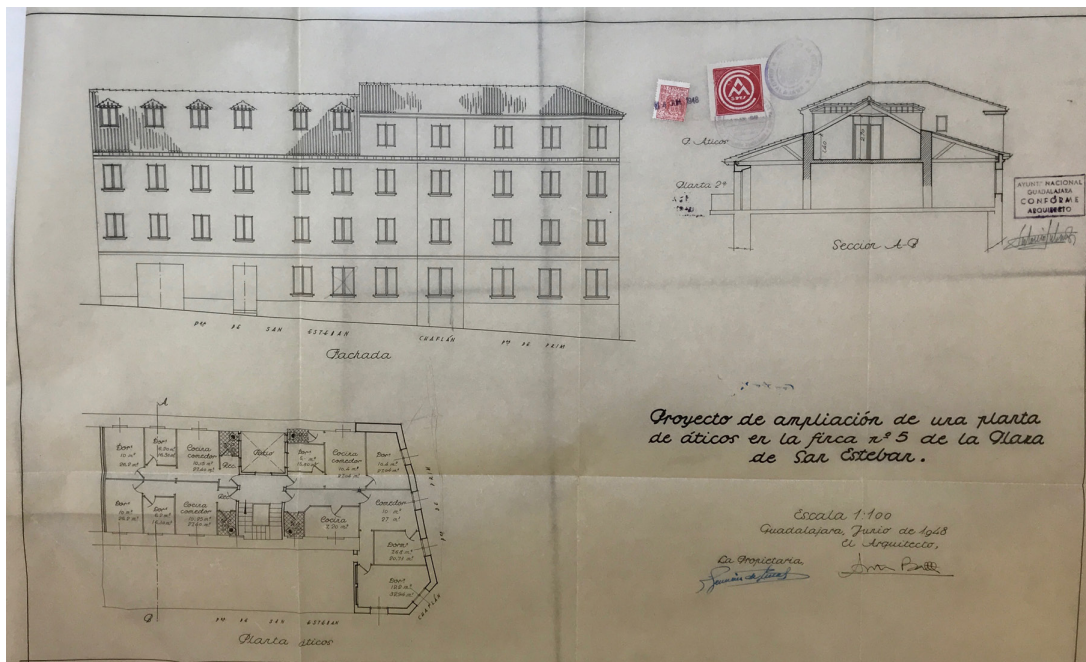


Fig. 19 - Plan for the extension of a penthouse floor at the property at Plaza de San Esteban, no. 5. GMA

“In the angle formed by the façades on the Plaza de San Esteban and the Plaza de Prim, in order to facilitate the connection between them, a chamfered corner three metres in length is projected. Likewise, in order to provide light and ventilation for the stairwell and bedrooms in the second gallery, there is a courtyard in the centre of the building, covered on the ground floor and uncovered on the rest.”

The plan of the project showing the “current state” of the building confirms that the “very high building” is exactly the same as the ground plan of the Church as shown on the IGE plan.

The modifications to the entrance can also be seen. The original door is bricked up, and in its place only the gap for a small window has been

preserved, and a new entrance has been opened up in the last section of the nave to allow carriages to pass through. For the same reason, the gap between the Church and the interior courtyard was expanded, and the one that led to the sacristy, which had been opened up next to the recently uncovered back door, was bricked up.

Thanks to the plan that shows the “planned refurbishment,” we can see that not only was the back wall preserved, where the door has been found, but also that the wall of the main façade was maintained. It was necessary to raise this wall to the height of the second floor, which joined the wall which closed the front of the Church after the removal of the apses, by means of a chamfer, as explained in the report and also the interior walls

that delimited the central nave, adjusting the gaps in it to the building’s new needs, between which the new staircase and the inner courtyard was built.

It can therefore be surmised that the vertical structure of the church of San Esteban remained the same after the removal of the apses, presbytery and atrium. Further discoveries under the current surfaces may therefore be made in the future. This is most probable with the entrance door to the Church from the Atrium, or the open arches in the interior walls linking the three naves.

The same does not apply to the vertical structure, since the elevation of the height of the building in its side naves and its reorganisation mean that these were replaced.

In June 1948, another document was written by the same architect, entitled “Plan for the extension of a penthouse floor at the property at Plaza de San Esteban, no. 5”, in which it was used to a greater extent, using the higher side walls of the central nave.

The only images of the interior that have been found are a photograph of the sixteenth century tomb of Francisco Beltrán de Azagra (Oruerta, 2000), and a drawing of limited quality, made by the historian Juan Diges Antón, according to which it would have been located in the nave of the Gospel - probably in the wall that separated it from the tower.

## CONCLUSIONS

Despite its abolition as a parish, the damage to which it was subjected, the changes in its use and even its “demolition” to build a new building on the same site, some features of this church are still preserved within the new building.

The IGE ground plan, Carderera’s drawing and the other documentation provide us with an approximate view of the layout and structure of this church. According to the results obtained in this study, it had three naves separated by arches, which because of their dimensions and the other features of the church would have been semicircular and framed in alfices, on brick buttresses,

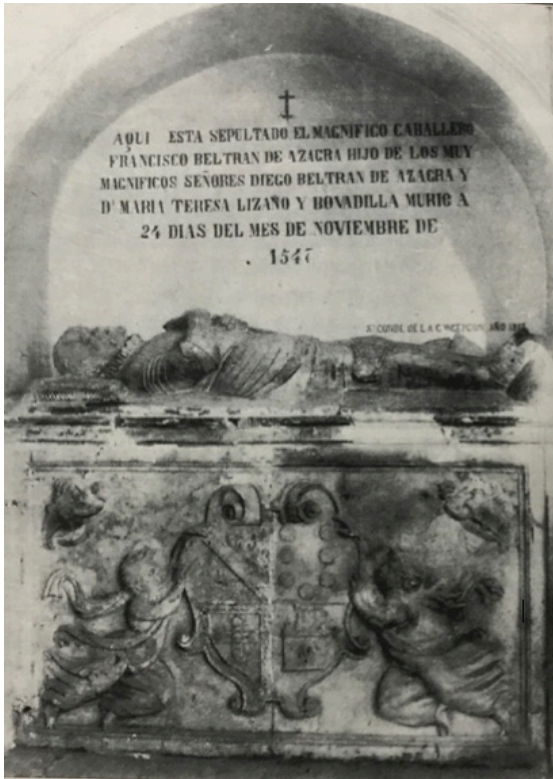


Fig. 20 - Tomb of Francisco Beltrán de Azagra. Photograph: "La Escultura funeraria en España", Drawing: Juan Diges Antón

according to the profile of the city's Mudejar churches.

There would have been four sections, and a tower would have been located in the first section of the nave of the Gospel. The central nave would have been covered by a three-sided collar-beam roof, and the side naves by a penthouse roof.

The central nave would have been crowned by a presbytery, covered by a barrel or slightly pointed vault, closed by a semicircular apse slightly nar-



rower than the presbytery and covered by a semi-dome.

The outer walls would have been made of brick masonry or a mixture of rammed earth and brick, with most of the decoration in the apse, presbytery and doorways.

Connected to the nave of the Epistle, there was an atrium providing access to the temple and a chapel crowned by another semicircular apse that was smaller than the apse of the main chapel.

#### REFERENCES

Almagro Gorbea, A. (2004). *Levantamiento Arquitectónico*. Granada: Universidad de Granada.

Carderera y Solano, V. (1820/1880). *Iglesia parroquial de San Esteban*. Dibujo: Museo de la Fundación Lázaro Galdiano.

Cuadrado Prieto, M.A., & Crespo Cano, M.L. (2006). *El origen funerario de algunos espacios públicos de Guadalajara*. in *Actas del X Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares.

Declaración sobre el levantamiento arquitectónico. Carta del Rilievo. Castell Sant Angelo, Roma 2000. Traducción: Ana Almagro Vidal.

Diges Antón, J. (1890). *Guía de Guadalajara*. Guadalajara: Taller Tipográfico de la Casa de Expositos.

García Ballesteros, A. (1978). *Geografía Urbana de Guadalajara*. Madrid: Fundación Universitaria Española. Madrid.

García Bodega, A. (2006). *Guadalajara y los Ingenieros Militares*. Guadalajara: COACM. Demarcación Guadalajara.

Herrera Casado, A. (1974). *Monasterios y Conventos en la Provincia de Guadalajara*. Guadalajara: Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

Layna Serrano, F. (1941). *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Orueta, R. (2000). *La Escultura funeraria en España*. Guadalajara: AACHE.

Pavón Maldonado, B. (1984). *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología árabe y mudéjar*. Madrid: CSIC. Instituto Miguel Asín.

Pérez Higuera, T. (1991). *El periodo islámico y Mudéjar en: Arquitecturas de Toledo*. Toledo: JCCM.

Quadrado, J.M., & De La Fuente, V. (1978). *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Castilla la Nueva, Guadalajara y Cuenca*. Barcelona: El Albir.

Trallero Sanz, A.M. (2015a). "Demolición de La Trinidad" Boceto de Jenaro Pérez de Villaamil. Documento fundamental para conocer la antigua Iglesia de Santiago de Guadalajara. EGA Expresión Gráfica Arquitectónica. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Trallero Sanz, A.M. (2015b). *La Iglesia de San Gil de Guadalajara*. Archivo Español de Arte. Madrid: CSIC.

Trallero Sanz, A.M. (2017). *Mudéjar, pervivencia del Mudéjar y Neomudéjar en la arquitectura de la ciudad de Guadalajara*. Guadalajara: Diputación de Guadalajara.

## San Esteban de Guadalajara

### EL PAISAJE URBANO DE GUADALAJARA

Aunque pudiera existir un lugar anterior a la dominación musulmana, Guadalajara fue una población islámica asentada en un medio físico elegido por sus características defensivas. La ciudad se situó entre dos barrancos, el de El Alamín y el de El Coquín que desembocaban en la margen izquierda del río Henares, en la ladera de la meseta alcarreña. Un terreno fundamentalmente arcilloso caracterizado por una ausencia casi total de piedra.

Tras su reconquista durante el reinado de Alfonso VI, Guadalajara quedó como villa y después ciudad, únicamente dependiente del rey. Su Común que en el siglo XIV alcanzó su mayor extensión, estaba formada por un gran número de aldeas situadas tanto en la comarca de la Alcarria como en la Campiña del Henares.

La ciudad se organizó en diez parroquias que fueron San Andrés, San Julián, Santo Tomás, San

Esteban, San Miguel, Santa María, San Ginés, San Gil, San Nicolás y Santiago.

En Guadalajara se dieron los condicionantes, tanto políticos como culturales, para que en ella se desarrollase una importante arquitectura mudéjar caracterizada por el empleo de técnicas constructivas y materiales de tradición islámica de gran eficacia, economía y rapidez de ejecución, junto con otros de tradición cristiana, en los que la decoración jugaba un papel fundamental (Trallero Sanz, 2017). La ausencia de piedra hizo que en gran medida se utilizasen los materiales pétreos artificiales como son el tapial y el ladrillo, junto con calizas procedentes de los páramos alcarreños. En cuanto a las maderas utilizadas en edificación, las especies más comunes fueron los olmos y los pinos que en la edad Media eran más abundantes que en la actualidad. Los templos parroquiales, también construidos siguiendo las técnicas mudéjares, se situaron normalmente en la confluencia de las calles que resultaban con-

figuradas por los espacios resultantes entre las distintas manzanas. Junto a los templos y vinculados a ellos quedaban unos espacios de inhumación, que con el paso del tiempo fueron el origen de muchas de las plazas de la ciudad (Cuadrado & Crespo, 2006).

Además de estas Iglesias, durante la Edad Media Guadalajara contó con cuatro Conventos, Santa Clara, San Francisco, La Merced y San Bernardo. En el siglo XVI se fundaron seis nuevos conventos, Nuestra Señora de la Piedad, Nuestra Señora de la Concepción, Santo Domingo de la Cruz, Nuestra Señora de los Remedios, San Antonio de Padua y el Colegio de Nuestra Sra. de las Vírgenes o de las Carmelitas de Arriba y en el siglo XVII otros cuatro, San José o Carmelitas de Abajo, el Colegio de la Santísima Trinidad de la Compañía de Jesús, Carmelitas Descalzos de la Epifanía y San Juan de Dios que junto con otros edificios religiosos, hicieron que esta función fuera una de las más importantes de entre las desarrolladas en la ciudad

(García Ballesteros, 1978).

El paisaje urbano de Guadalajara en el siglo XVI queda reflejado en la vista realizada por Van der Wyngaerden en 1565. En ella se aprecia la ciudad situada en la ladera que desde el río Henares sube hasta la Alcarria. La ciudad aparece rodeada por sus murallas y casi en primer término se ve el Alcázar. El interior, un gran número de pequeñas construcciones, entre las que únicamente destacan el Alcázar, el palacio del Infantado y San Francisco y las torres de las parroquias, forman un laberinto de pequeñas callejuelas. Las principales eran las que partían de las puertas de la ciudad, que se unían entre sí formando los ejes vertebradores de la trama urbana. Las calles secundarias las determinaban los espacios que quedaban entre las distintas edificaciones. Lo angosto de estas calles hacía que fuesen frecuentes los arcos y pasadizos. Las plazas quedaban formadas por los pequeños ensanchamientos que se producían en los encuentros entre las distintas calles, por lo que, como ocurría en otras ciudades, la plaza de mayores dimensiones, necesaria para la celebración de ferias y mercados quedaba fuera de la muralla.

En el Renacimiento se llevó a cabo alguna reforma urbanística para crear unos espacios de mayores dimensiones tal como ocurrió por iniciativa del Cardenal Mendoza con la Plaza Mayor, demoliendo la ermita de Santo Domingo, la creada también por él entre su palacio y la Iglesia de Santa María, o la situada frente al Palacio del Infantado, entre éste y el de Montesclaros.

De la vista que hace de la ciudad Pier Marie Baldi un siglo más tarde, se puede deducir que la ciudad prácticamente no había cambiado en extensión. En ella se puede ver alguna construcción de mayor tamaño y sobre todo el proceso de "barroquización" sufrido en algunos edificios, especialmente apreciable en los chapiteles construidos sobre las torres de los templos parroquiales.

## LA DESTRUCCIÓN DE LOS TEMPLOS PARROQUIALES

En los primeros años del siglo XIX (1831) debido a la falta de recursos y a la disminución de la po-

blación de la ciudad de Guadalajara que llegó a reducirse a 1700 vecinos, se suprimieron cinco de las diez parroquias medievales, San Andrés, San Julián, Santo Tomás, San Esteban y San Miguel, y posteriormente también San Gil. A partir de este momento quedaron Santa María, San Ginés, San Nicolás y Santiago, sin embargo, únicamente se conserva, con las ampliaciones y reformas llevadas a cabo a lo largo de los siglos, el templo parroquial de Santa María.

El templo de San Ginés fue demolido en el año 1836 pasando el culto al templo conventual de Santo Domingo, construyendo sobre el solar del convento el Hospital militar.

La parroquia de San Nicolás se trasladó en 1770 al templo jesuita de la Santísima Trinidad que se encontraba sin uso desde la expulsión de la orden (Pavón Maldonado, 1984). El edificio primitivo fue demolido en los primeros años del siglo XIX para construir sobre su solar el Teatro Principal que posteriormente también se demolió para construir la sucursal del Banco de España.

El templo parroquial de Santiago, fue parcialmente demolido en el año 1837 y posteriormente en 1902, tras declararse su ruina y para facilitar la reforma del trazado de la Calle Mayor Baja, fue totalmente demolido, trasladándose el culto a la Iglesia Conventual de Santa Clara, cedida por el Conde de Romanones que había adquirido este Convento tras su desamortización (Trallero Sanz, 2015a).

En cuanto a las parroquias suprimidas, San Andrés en un principio mantuvo el culto aunque posteriormente fue demolida para facilitar una actuación de reforma del trazado de la Calle Mayor Baja (Díges Antón, 1890). Santo Tomás, se transformó en Santuario de Nuestra Señora de la Antigua. Debido al deterioro que presentaba fue casi totalmente demolida. Se conservó únicamente el ábside y unas capillas laterales y se reconstruyó de nueva planta entre los años 1894 y 1899 según el proyecto del arquitecto Benito Ramón Cura (Trallero Sanz, 2017, op. cit.). San Julián también fue también demolida, al igual que San Miguel que tras suprimirse el culto, sirvió de pósito de la ciudad (Díges Antón, op. cit.) hasta su demolición en 1881. Se conservó únicamente la Capilla de Luis de Lucena, una construcción del siglo XVI adosa-

da al templo original. La parroquia de San Gil no fue una de las cinco suprimidas en 1831 (Trallero Sanz, 2015b) y no se sabe la fecha exacta en que se produjo, aunque en el año 1906 ya figuraba como Iglesia auxiliar de San Nicolás. Su templo fue demolido en 1924 tras un enrevesado proceso, salvándose la capilla de los Orozco y la portada principal que finalmente fueron demolidos en 1931. Se conservó parte del ábside por encontrarse adosado a otra edificación.

La supresión de la mayor parte de los Conventos de la ciudad y la reducción del número de parroquias, determinó una importante pérdida patrimonial al mismo tiempo que posibilitó la realización de muchas reformas interiores en su trama urbana, cambiando sensiblemente su paisaje.

## IGLESIA DE SAN ESTEBAN

La Iglesia de San Esteban, tras ser suprimida como parroquia en 1831 no fue demolida y unos años después sirvió de capilla para un Convento de Jerónimas. La Comunidad de Monjas Jerónimas hasta el año 1836 ocupó su convento situado frente al antiguo Alcázar que en ese momento se encontraba sin uso ya que la Sección de Sarguetas de la Real Fábrica de Paños que se estableció en él, había cerrado en 1822, hasta que en el año 1842 fue ocupado por el Ejército (García Bodega, 2006).

Según Herrera Casado (Herrera Casado, 1974), en 1853 las Jerónimas vendieron su convento al Ministerio de Guerra y pasaron a vivir al de Santa Clara hasta 1859 en el que tras comprar unas casas junto a la Iglesia de San Esteban se instalaron en ellas utilizando la Iglesia, ya mutilada en ese momento, como capilla conventual. En estos edificios estuvieron hasta el año 1936 en que la Guerra Civil les hizo abandonarlos. Finalizada la contienda volvieron a San Esteban pero debido al estado en el que le encontraron, optaron por venderlo a unos particulares que construyeron un bloque de viviendas sobre la Iglesia, trasladándose al Convento Jerónimo de San Ildefonso de Brihuega. Juan Díges Antón, hace un relato todavía más penoso del recorrido de la comunidad de religiosas Jerónimas indicando que al no contar con doce

religiosas, de su primitivo convento pasaron al de San Bernardo, de aquí al de San José, de éste al de Santa Clara y de aquí, el 13 de Marzo de 1859, a San Esteban. Posteriormente fueron expulsadas, trasladándose a Brihuega para volver a San Esteban en 1877 (Diges Antón, op. cit.) hasta la Guerra Civil.

Todo edificio es consecuencia de un proceso histórico que va dejando su huella en el mismo (Almagro Gorbea, 2004) y en su entorno, con este estudio se trata de conocer desde un punto de vista arquitectónico, constructivo e incluso urbanístico el desaparecido templo parroquial de San Esteban. Para ello, aparte del propio reconocimiento del edificio o de sus restos, los levantamientos son una herramienta fundamental (Declaración sobre el levantamiento arquitectónico. Carta del Rilievo, 2000) pero entendidos no solo como documentos gráficos representativos de los mismos sino, tras su correcta interpretación, como manera de llegar a comprenderlos.

En este caso, debido a la desaparición del edificio, las fuentes documentales, especialmente las gráficas, se convierten en el principal recurso metodológico de la investigación.

En las vistas de Guadalajara realizadas por Wyngaerde en 1565 y por Baldi en 1668 aparece representada esta Iglesia con su torre, sin embargo no es mucha la información que de ella nos aportan estos documentos.

Para poder conocer este edificio existe un documento gráfico fundamental, el Plano de la ciudad de Guadalajara levantado por el Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) bajo la dirección de Carlos de Ibáñez de Ibero.

Este es un documento básico para conocer tanto la configuración de esta edificación como la de otras muchas de la ciudad. Este plano o mejor dicho colección de planos fechados en 1880, están realizados a escala 1:1000. Tienen una excelente calidad gráfica y además de representar la planimetría y altimetría de la ciudad, recogen las plantas de gran parte de los edificios públicos existentes.

Junto a los planos definitivos se conservan también los levantamientos previos realizados por manzanas o grupo de manzanas a escala 1:1000 en los que aparecen reflejadas las cotas corre-

spondientes a las mediciones realizadas.

También tenemos los levantamientos de las plantas de los edificios representadas a escala 1:500, en las que también figura la toma de datos.

La presencia de los datos recogidos indica que lo representado corresponde a verdaderos levantamientos arquitectónicos realizados tras su correspondiente toma de datos in situ por lo que, con la limitación de la escala utilizada, estos documentos se convierten en un punto de partida en el trabajo que ha servido para conocer la evolución del edificio y también para poner en valor otros documentos anteriores.

En este plano aparece representada la Iglesia de San Esteban cuando servía como capilla del Convento Jerónimo de Nuestra Señora de los Remedios. En la planta representada la iglesia no tiene ábside, es decir, ya había sufrido la mutilación de su cabecera. Su frente se cierra por medio de un muro ligeramente oblicuo con respecto al eje longitudinal del edificio y a la altura de unas potentes pilastras, un tabique sirve para regularizar la planta, dejando un espacio tras él destinado a "local para enseres de la Iglesia".

Según este plano, la Iglesia tenía tres naves con dos tramos, más un tercero situado a los pies del templo, cerrado para crear un coro bajo debajo del alto, al que se accedía desde un lateral.

El acceso a la Iglesia desde el exterior se hacía a través de una puerta situada en el lateral de la Nave de la Epístola. Para llegar desde el convento, había dos pasos abiertos en la nave del Evangelio, uno que comunicaba con un patio interior y otro con la sacristía. Rematando la nave del Evangelio existía una torre comunicada con las dependencias conventuales.

Existen referencias escritas de este templo. José María Quadrado menciona sus ábsides. Este autor publicó en el año 1853 su obra "Guadalajara y Cuenca" que fue actualizada y ampliada por Vicente de la Fuente en 1885. En ella se decía que sus dos ábsides contaban con tres filas de dobles arcos que eran el único vestigio antiguo de esta Iglesia e indicaba que "caerán, si no han caído ya" (Quadrado & De La Fuente, 1978). En el año 1953, ya desaparecida la Iglesia, también lo recoge Layna Serrano en su "Historia de Guadalajara y sus Mendozas" indicando que la Iglesia de San Este-

ban estaba situada en la plazuela de su nombre y que estaba rematada por medio de dos ábsides de ladrillo con arcos decorativos o ciegos semejantes a los de San Gil (Layna Serrano, 1941). Basilio Pavón Maldonado, haciendo referencia a Layna, lo recoge en su "Guadalajara Medieval, Arte y Arqueología árabe y mudéjar" (Pavón Maldonado, op. cit.). Juan Diges Antón decía que tras sus mutilaciones no tenía nada de particular (Diges Antón, op. cit.).

En el plano de Guadalajara realizado por Francisco Coello en el año 1860, aparece representada de manera esquemática esta Iglesia. A pesar de ello, por la alineación exterior marcada, podemos apreciar que su planta está rematada por medio de dos semicírculos que representan los dos ábsides a los que se refería José María Quadrado en 1853.

Por lo tanto, la planta de la Iglesia representada en este plano, todavía rotulada como "Parroquia de S. Esteban", coincidiría con las someras descripciones de Quadrado, de la Fuente, Layna o Basilio Pavón Maldonado.

La nave central del templo estaría cerrada por medio de un ábside semicircular. Lateralmente, adosado a la nave de la epístola también está representado un atrio que se abría a la Plaza del Correo, actual Plaza de San Esteban que estaba limitado en su parte inferior por un cuerpo edificado, y en la superior por otro, probablemente una capilla, rematada por un ábside semicircular de menor tamaño que el de la capilla mayor.

Los dos ábsides dejaban un pequeño paso de comunicación entre la Plaza del Correo y la Plaza de San Esteban, actual Plaza del General Prim, en la que existía una fuente.

Este plano de Francisco no es el único que recoge el perfil de la planta de esta Iglesia rematada por medio de dos ábsides. En el Plano de Guadalajara realizado por la Brigada Topográfica de Ingenieros Militares en 1848 y en el de la Brigada Topográfica de Ingenieros de 1849 también queda representado.

Algo posterior es un plano de Saneamiento y Modificación de Alineaciones fechado en 1864 que se conserva en el Archivo Municipal de Guadalajara. En este plano quedan representadas las manzanas existentes y también la modificación prevista

para sus nuevas alineaciones, así como el trazado de la red de saneamiento. Según este plano, en 1864 ya habían desaparecido los ábsides aunque todavía se conservaba el atrio. La modificación propuesta para la alineación suponía el retranqueo de todo el frente de la fachada a la Plaza del Correo y a la calle de San Bartolomé, actual calle de Enrique Benito Chavarri, que partiendo de la plaza la comunicaba con la calle Mayor, haciéndola coincidir con el límite lateral de la nave de la Epístola.

También preveía la modificación de la alineación de esta manzana en el frente a la Plaza de San Esteban y a la calle de Bardales que la comunicaba con la plaza de San Gil.

Comparando este plano con el de la Brigada Obrera y Topográfica de 1878 llegamos a la conclusión de que con anterioridad al año 1864 se habían demolido los ábsides, pero en el espacio de tiempo comprendido entre este año y el 1878 se modificó nuevamente la alineación correspondiente a la cabecera del templo creando el muro oblicuo que la cerraba, según una línea que coincide con el límite de la edificación actual, sin embargo no llegó a modificarse la alineación del edificio lateral que servía como Convento. Entre estas dos fechas también se demolió el atrio.

Según Diges (Diges Antón, op. cit.) la supresión del atrio "que tendría dos metros de ancho", acortar la longitud de la Iglesia y la reposición de las campanas de la Iglesia que habían sido trasladadas previamente a la Iglesia de San Nicolás tras el rebaje de la torre de San Esteban, se produjo tras el traslado de la comunidad Jerónima a Brihuega en 1868 pero antes de volver en a San Esteban 1877.

En el Museo de la Fundación Lázaro Galdiano se conserva un dibujo realizado a lápiz y aguada de tinta por Valentín Carderera (Carderera & Solano, 1820/1880), titulado "Iglesia Parroquial de San Esteban", descrito de la siguiente manera "vista de la Iglesia que muestra, en un primer plano, el ábside mudéjar de planta semicircular y al fondo, la torre. A la derecha, fuente con varias mujeres". En este dibujo no se indica la cual es la población, aunque sin duda, corresponde a la Iglesia Parroquial de San Esteban de Guadalajara.

El punto de vista elegido para este dibujo estaría

situado en la actual plaza del General Prim, anteriormente Plaza de San Esteban, en el lugar indicado con una flecha en la (Fig. 2), por lo tanto, detrás de la fuente denominada de San Esteban representada tanto en el plano de Coello como en el del IGE.

Tras la fuente aparece la Iglesia de San Esteban y al fondo el chapitel, hoy desaparecido, que servía de remate a la linterna del crucero de la Iglesia de San Nicolás, antigua capilla del Colegio de Jesuitas (Fig. 2).

Aunque este chapitel ya no se conserva, es reconocible en fotografías antiguas, como la tomada por Tomás Camarillo que se conserva en el Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara (CEFIHGU).

En la vista de Carderera, en primer plano aparece un ábside semicircular de ladrillo de tradición románica que estaría cubierto por medio de una bóveda de horno. Este ábside estaba decorado con tres hiladas de arcos dobles alternados entre sí, que descansan sobre un zócalo probablemente de piedra que coincide con las descripciones de José María Quadrado que llegó a conocerla, y de Francisco Layna Serrano. Este ábside guardaría muchas similitudes con el de cercana Iglesia de San Gil.

A pesar de que el mudéjar guadalajareño se encuadra dentro del Foco Castellano Nuevo o Toledano, esta decoración está relacionada directamente con los ejemplos Castellanos Viejos. En San Esteban, como en San Gil o en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en El Cubillo de Uceda, las distintas arquerías descansan directamente una sobre otra, mientras que en los ejemplos toledanos, además de ser frecuente su combinación con arcos polilobulados, las distintas filas se separan por medio de impostas decoradas y exteriormente la planta semicircular se convierte en poligonal con tantos lados como número de arcos (Trallero Sanz, 2017, op. cit.).

El ábside estaba precedido por el presbiterio con una anchura ligeramente mayor que su diámetro, decorado como él por medio de filas de arcos. Esta composición también era similar a la del ábside de la Iglesia de San Gil y de la de Nuestra Señora de la Asunción de El Cubillo de Uceda.

Adosado al presbiterio puede verse una construc-

ción que podría corresponder a la Sacristía.

La siguiente fotografía (Fig. 14) corresponde al proceso de demolición de la Iglesia Parroquial de San Gil, recogiendo los trabajos de la Capilla de los Orozco. Tras la zona de molida se aprecia parte del ábside, que estaba rematado por medio de una cornisa de ladrillo, y a su izquierda, el comienzo del presbiterio, que tenía una anchura ligeramente superior y también presentaba una decoración de arcos ciegos.

La Iglesia de El Cubillo de Uceda también presenta una disposición similar. Este templo también cuenta con un presbiterio de mayor anchura que el ábside, decorado con arcos ciegos.

A la izquierda de este ábside se ve otro de menor tamaño, el que servía de remate de una capilla a la que probablemente se accedía tanto desde la propia Iglesia como desde el Atrio.

Según este dibujo, en contra de lo descrito por Quadrado y Layna, este ábside no contaría con decoración de arquerías ciegas, lo que tendría su lógica en base a su pequeño diámetro. De ser así, estaría relacionado con el ábside de la antigua Iglesia de Santo Tomé de Guadalajara, o el de Santa Úrsula de Toledo, también de tradición constructiva románica y también apartados del modelo típico toledano (Pérez Higuera, 1991).

Esta composición coincide exactamente con la planta de la Iglesia representada en los planos de Coello y de la brigada Topográfica. En ella, el cuerpo adosado al presbiterio se remata con un pequeño ábside que casi estrangula el estrecho callejón que comunicaba la Plaza del Correo (plaza de San Esteban) y la de Prim, dando sus pies al atrio que según el plano de alineaciones municipales todavía existía en 1864 y que según el plano del IGE había desaparecido en 1878.

Tras el presbiterio y sobresaliendo sobre él puede verse la nave central, en la que parece adivinarse una fábrica mixta de tradición mudéjar. A la derecha se levanta una torre que presenta tres cuerpos separados por líneas de impostas. Aunque la ubicación de esta torre parece coincidir con la representada en la vista de 1565 de Antón Van der Wyngaerde, su aspecto parece indicar que se trata de una actuación posterior en la que se substituyó o reformó en profundidad la torre primitiva. La fábrica de los cuerpos inferiores de la torre

es lisa, sin huecos o con ventanas de pequeñas dimensiones, sin embargo, el tercer cuerpo, el de campanas, está decorado con pilastras clásicas. Este tercer cuerpo sin duda fue el que tras manifestar estar en situación de ruina, fue demolido en el año 1867 (Diges Antón, op. cit.).

Con respecto a las naves, ya se ha indicado que Cuadrado consideraba que la única parte antigua de la Iglesia eran sus ábsides y Diges decía que tras su mutilación, la Iglesia no tenía "nada de particular". De ser así, las naves de la Iglesia podrían haberse construido de nuevo probablemente en el siglo XVI, como por ejemplo, ocurrió en la mencionada Iglesia de El Cubillo de Uceda.

Recientemente, como consecuencia de la tramitación de un expediente municipal de ruina de unos edificios colindantes, los que en su día sirvieron de Convento de Jerónimas, ha quedado al descubierto en un muro lateral del edificio de viviendas que actualmente ocupa el solar de San Esteban, una puerta que formaría parte de su construcción original del templo.

Se trata de un acceso lateral, un paso sencillo realizado totalmente con fábrica de ladrillo, cerrado por un doble arco de herradura enmarcado en un alfiz. En la zona superior de este paso puede verse en la continuación del muro del templo realizado con fábrica de tapial. Esta puerta se encontraba situada en la nave del Evangelio, en el segundo tramo de la Iglesia.

El modelo descubierto en San Esteban se aleja de los ejemplos de puertas mudéjares de los templos de la ciudad conocidas hasta el momento. Las de la Iglesia de Santa María están cerradas por medio de arcos túmidos, también la conocida de San Gil estaba cerrada por un arco túmido. Esta puerta de San Esteban se aproxima más a los modelos toledanos de tradición cordobesa mientras que las de Santa María y San Gil que están inspiradas en la arquitectura nazarí.

En el plano del IGE, este paso aparece ya cerrado y ocupado por una capilla. Junto a ella se ve abierto uno nuevo, de menores dimensiones, para acceder a las dependencias utilizadas en este momento como Sacristía. Este nuevo paso puede verse tras la demolición de los edificios colindantes.

El descubrimiento de esta puerta no solo ha servido para mostrarnos que antes de la demolición

de los ábsides, éstos no eran las únicas partes de la construcción original, además ha servido para indicarnos que tras la guerra civil, una vez vendido el edificio para construir el bloque de viviendas que podemos ver en la actualidad, éste no fue totalmente demolido, algo que no es excepcional, ya que por motivos fundamentalmente económicos, en las sustituciones de edificaciones, hasta épocas recientes, la manera de proceder era mantener en las nuevas edificaciones las partes de las antiguas que eran susceptibles de aprovechamiento.

Se ha localizado en el Archivo Municipal de Guadalajara (AMG) el "Proyecto de reforma y ampliación en la finca nº 5 de la Plaza de San Esteban", redactado por el Arquitecto Antonio Batlle en Noviembre de 1947. Su título es significativo, ya que se refiere a él como "reforma y ampliación".

En la Memoria Descriptiva del Proyecto, se describe la construcción existente como "nave de gran altura" y se indica que el objeto es "habilitar en planta principal y en planta segunda cuatro viviendas". Se indica que las obras principales a ejecutar son "elevación de cubierta y fachada en la zona de la Plaza de San Esteban, apertura y reforma de huecos, organización de entramados de pisos; ...". También se dice que "En el ángulo que forman las fachadas de la Plaza de San Esteban y la Plaza de Prim, con objeto de facilitar el enlace de circulación entre ambas, se proyecta un chafalán de tres metros de longitud. Así mismo y para dar luz y ventilación a la caja de escalera y habitaciones de la segunda crujía, se sitúa un patio en el centro del edificio, cubierto en planta baja y descubierto en las restantes".

En el plano del proyecto correspondiente al "estado actual" de la edificación, podemos comprobar que la "nave de gran altura", corresponde y coincide exactamente con la planta de la Iglesia representada en el plano del IGE.

También puede verse como se ha modificado el acceso. La puerta original aparece tabicada y en su lugar únicamente se conserva el hueco correspondiente a una pequeña ventana y se ha abierto un nuevo acceso en el último tramo de la nave para facilitar el paso de carruajes. Por el mismo motivo se amplió el hueco que comunicaba la Iglesia con el patio interior, tabicándose el que comu-

nicaba con la sacristía, el que fue abierto junto a la puerta posterior recientemente descubierta.

Gracias al plano que recoge la "reforma que se proyecta" podemos ver que no solamente se conservó el muro posterior, en el que se ha encontrado la puerta, sino que también se mantuvo el correspondiente a la fachada principal, muro que fue necesario recrear para alcanzar la altura correspondiente a la segunda planta y que se unió al muro que tras la eliminación de los ábsides cerraba el frente de la Iglesia, por medio de un chafalán, tal y como se explica en la memoria y también los muros interiores que servían para delimitar la nave central, adaptando sus huecos a las nuevas necesidades del edificio, entre los que se construyó la nueva escalera y el patio de luces. Por lo tanto se deduce que tras la eliminación de los ábsides, presbiterio y atrio, la estructura vertical de la Iglesia de San Esteban se mantuvo, por lo que es posible que en futuras actuaciones puedan producirse nuevos descubrimientos bajo los revestimientos actuales, como probablemente ocurra con la puerta de acceso a la Iglesia desde el Atrio, o con los arcos abiertos en los muros interiores para comunicar las tres naves.

No ha pasado lo mismo con la estructura vertical, ya que la elevación de la altura del edificio en sus naves laterales y su reorganización hizo que éstas fueran sustituidas.

En Junio de 1948 se redactó por el mismo arquitecto un nuevo documento denominado "Proyecto de ampliación de una planta de áticos en la finca nº 5 de la Plaza de San Esteban", con el que se conseguía un mayor aprovechamiento, utilizando para ello la mayor altura de los muros laterales de la nave central.

Con respecto al interior, las únicas imágenes que se han localizado corresponden a la fotografía de un sepulcro del siglo XVI, el de Don Francisco Beltrán de Azagra (Orueta, 2000), y un dibujo de no mucha calidad, realizado por el historiador Juan Diges Antón, según el cual, estaría situado en la Nave del Evangelio, probablemente en el muro que la separaba de la torre.

## CONCLUSIONES

A pesar de su supresión como parroquia, de las



mutilaciones a las que fue sometida, de los cambios de uso e incluso de su “demolición” para construir sobre su solar un nuevo edificio de este edificio todavía se conservan integrados en la nueva edificación.

La planta recogida en el plano del IGE, el dibujo de Carderera y el resto de la documentación utilizada nos permite tener una visión aproximada de la configuración y estructura de este templo. Según los resultados obtenidos, contaría con tres naves separadas por medio de arcos, que por sus dimensiones y el resto de características del templo serían de medio punto enmarcados en alfices, sobre machones de ladrillo, siguiendo el esquema de los templos mudéjares de la ciudad.

El número de tramos sería de cuatro y contaría con una torre que ocuparía el primer tramo de la nave del Evangelio. La nave central estaría cubierta por medio de una armadura de par y nudillo de tres aguas y las naves laterales lo estarían por medio de armaduras de colgadizo.

La nave central estaría rematada por medio de un presbiterio, cubierto por una bóveda de cañón o ligeramente apuntada, cerrado por medio de un ábside semicircular con una anchura ligeramente menor que él y cubierto por una bóveda de horno. Los muros exteriores serían de fábrica ladrillo o mixta de tapial y ladrillo, concentrándose la decoración en el ábside, presbiterio y portadas.

Adosado a la nave de la Epístola existía un atrio con acceso al templo y a una capilla rematada por medio de otro ábside semicircular de menores dimensiones que el de la capilla mayor.

#### REFERENCES

Almagro Gorbea, A. (2004). Levantamiento Arquitectónico. Granada: Universidad de Granada.

Carderera y Solano, V. (1820/1880). Iglesia parroquial de San Esteban. Dibujo: Museo de la Fundación Lázaro Galdiano.

Cuadrado Prieto, M.A., & Crespo Cano, M.L. (2006). El origen funerario de algunos espacios públicos de Guadalajara. in Actas del X Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Alcalá de Henares.

Declaración sobre el levantamiento arquitectónico. Carta del Rilievo. Castell Sant Angelo, Roma 2000. Traducción: Ana Almagro Vidal.

Diges Antón, J. (1890). Guía de Guadalajara. Guadalajara: Taller Topográfico de la Casa de Expositos.

García Ballesteros, A. (1978). Geografía Urbana de Guadalajara. Madrid: Fundación Universitaria Española. Madrid.

García Bodega, A. (2006). Guadalajara y los Ingenieros Militares. Guadalajara: COACM. Demarcación Guadalajara.

Herrera Casado, A. (1974). Monasterios y Conventos en la Provincia de Guadalajara. Guadalajara: Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”.

Layna Serrano, F. (1941). Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Orueta, R. (2000). La Escultura funeraria en España. Guadalajara: AACHE.

Pavón Maldonado, B. (1984). Guadalajara medieval. Arte y Arqueología árabe y mudéjar. Madrid: CSIC. Instituto Miguel Asín.

Pérez Higuera, T. (1991). El periodo islámico y Mudéjar en: Arquitecturas de Toledo. Toledo: JCCM.

Quadrado, J.M., & De La Fuente, V. (1978). España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Castilla la Nueva, Guadalajara y Cuenca. Barcelona: El Albir.

Trallero Sanz, A.M. (2015a). “Demolición de La Trinidad” Boceto de Jenaro Pérez de Villaamil. Documento fundamental para conocer la antigua Iglesia de Santiago de Guadalajara. EGA Expresión Gráfica Arquitectónica. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Trallero Sanz, A.M. (2015b). La Iglesia de San Gil de Guadalajara. Archivo Español de Arte. Madrid: CSIC.

Trallero Sanz, A.M. (2017). Mudéjar, pervivencia del Mudéjar y Neomudéjar en la arquitectura de la ciudad de Guadalajara. Guadalajara: Diputación de Guadalajara..